

Mesa 1

¿Realmente necesitamos un Ministerio de Cultura?

9 de Diciembre del 2009

Salón de Grados
Centro Cultural de San Marcos

Herbert Rodríguez

Reseña

Realizó estudios en la Facultad de Artes Plásticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú entre 1976 y 1981. Ha realizado más de treinta exposiciones individuales, cuatro de ellas en Inglaterra y Alemania. Representó al Perú en las Bienales de Sao Paulo y la Habana y participó también en las bienales nacionales de Trujillo y en la I Bienal Iberoamericana de Lima.

Fue miembro del histórico grupo Huayco EPS (1979-1981) y de proyectos colectivos como Contacta 79, Conexiones y Bestiarios. Ha realizado y promovido campañas de muralización en Lima. A partir del 2001 es el Director Artístico del Centro Cultural El Averno.

Desde 1989 dicta seminarios y conferencias sobre arte alternativo, arte y educación, arte y Derechos Humanos, historia del arte y temas vinculados a cultura y desarrollo. Fue docente del Colegio La Casa de Cartón y en la actualidad es docente en la Facultad de Diseño y Comunicación del Instituto San Ignacio de Loyola ISIL. Ha sido consultor del Instituto Nacional de Cultura (INC) para el proyecto "Cultura y Desarrollo" durante el 2009 y actualmente es miembro de la Comisión de Adecuación de la Escuela Nacional de Bellas Artes a la ley universitaria.

Exposición

"¡Qué falta de agricultura!"

Partir del reconocer el sentido común de la "gente", que asocian cultura con "ser educado" o con "algo bonito", como los restos arqueológicos o los objetos de museo; sentido común que tiene relación con la evolución del término cultura en el tiempo. Desde un inicio asociado a cultivar el espíritu, dimensión individual, y luego relacionado con la tradición de un pueblo, dimensión social. Ideas que quedan superadas por la noción actual de cultura formulada desde la antropología cultural. En el 2001, superando visiones reduccionistas de la cultura que la asocian solo al mundo de lo letrado o al patrimonio arqueológico, fueron 131 países los que firmaron en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, la siguiente definición de cultura: "La cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". Esto quiere decir que no hay culturas superiores ni inferiores, y que los rasgos distintivos, por ejemplo los intelectuales y espirituales de los grupos y sociedades en su diversidad, son diferentes e iguales a la vez. Esta definición de cultura permite, entre otras cosas: una verdadera democracia cultural, recuperar la idea de cohesión social y además, reconocer a las industrias culturales como un campo legítimo de desarrollo creativo. En conclusión, lo que implica cuando hablamos de cultura es la "Igual dignidad y respeto de todas las culturas" (Convención de la Diversidad, Unesco 2005). Este es el concepto del que hay que partir. Pueden, y de hecho existen, otros discursos e intentos de definir este ámbito muchas veces ambiguo y es por esto que debemos atenernos a esta definición trabajada por especialistas.

Ernesto Mavila Ugarte

Reseña

Natural de Lima, Perú. Estudió arquitectura en la Universidad Nacional de Ingeniería, de dónde se tituló en 1976. Ese mismo año, empezó a trabajar en la Universidad de Piura, en Piura, como profesor contratado; además de desempeñarse como arquitecto encargado de la entonces Oficina de proyectos de la Universidad. En 1974, se incorporó al estudio de arquitectos Pérez y Velarde SRL., donde intervino como proyectista en diversos proyectos de iniciativa estatal y privada, durante los 1974-1976, hasta viajar a Piura.

Desde su incorporación a la Universidad de Piura, en 1976, ha sido profesor de Dibujo Técnico en la Facultad de Ingeniería, de Introducción a las Artes y de Metodología del Estudio en la Facultad de Ciencias y Humanidades. Ha sido miembro de la dirección de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Director de Estudios de la Universidad y Vicerrector. Actualmente es Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades. En 1979 interrumpe su permanencia en Piura, incorporándose, en Lima, al Consejo Directivo de la Asociación para el Desarrollo de la Enseñanza Universitaria (ADEU), que promueve la Universidad de Piura. En 1992 vuelve a Piura y se reincorpora a la Facultad de Ciencias y Humanidades. Desde el año 2004, que es nombrado Decano, ha impulsado e impulsa, entre otros programas, la Licenciatura en Historia y Gestión Cultural, creada el año anterior en el 2003, en la Universidad de Piura.

Exposición

Cuando definimos qué implica cuando hablamos de cultura, es necesario aclarar que no cualquier manifestación del espíritu humano es cultura. Lo son aquellas manifestaciones que se comparten con otros hombres y que mejoran a otros hombres.

Es positivo que el Estado quiera cambiar su estructura orgánica y que esté preocupado por atender de mejor manera el tema cultural. Pero esta buena disposición no basta para atender nuestra problemática cultural actual. Si nos atenemos al significado de necesario como algo que "que forzosa o inevitablemente ha de ser o suceder" (RAE), no es necesario un Ministerio de Cultura. Hay muchas otras maneras de orientar la vida cultural de un país.

Estamos presenciando la dinamización del ámbito cultural. Este comienza a ser parte del sector productivo, ya no es sólo objeto de contemplación y recreación. El campo de las industrias culturales es muestra de este cambio. En este contexto es necesario lo siguiente:

- Constituir unas políticas culturales adecuadas, que le den un sentido y un norte a esta nueva estructura.
- Fortalecer el peso de la sociedad civil apostando por su institucionalización.
- Descentralizar la vida cultural, invirtiendo en la capacitación de los funcionarios de los gobiernos locales.
- Entender la cultura como motor de desarrollo sostenible.
- Profesionalizar la gestión cultural. Esto va más allá de los títulos universitarios, hablamos de una forma de trabajo. Hay que dejar de lado la improvisación y el romanticismo y empezar a gestionar responsablemente la cultura en nuestro país.
- Fomentar la relación con otros sectores, y trabajar sobre la realidad nacional con sentido integral, integrado e integrador.

Por lo tanto, la creación del Ministerio de Cultura no es un punto de llegada, todo lo contrario, es un punto de partida.

Consideremos que el proyecto de Ley, no tiene una propuesta muy definida, es más bien la suma de muchos aspectos necesarios pero que no necesariamente hacen un programa claro de acción. Falta, a nuestro entender, precisar: (1) cómo se entiende el sector, (2) qué se quiere hacer: a dónde va, y (3) cómo se piensa hacer

La impresión que da es que se sabe que quieren tener un Ministerio de Cultura, pero que no se sabe qué se quiere con él.

Guillermo Nugent Herrera

Reseña

Destacado científico social con una amplia trayectoria en el campo de la investigación académica y en la enseñanza universitaria. Su intensa labor académica tuvo sus inicios en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la cual obtuvo el grado de bachiller en Humanidades con mención en Historia y donde desde un primer momento se inclinó por la actividad docente y el estudio exhaustivo de los rasgos que caracterizan una realidad concreta y definen los grupos sociales, tal como se evidencia en sus tesis de grado denominada "Propuesta para el estudio de la identidad histórica: historicidad y "nosotros" en la Fenomenología del Espíritu de Hegel".

Posteriormente, efectuó sus estudios de Postgrado en la ciudad de México, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), donde obtuvo el Grado de Maestro en Ciencias Sociales con estudio sobre la "La Tradición Herética: Aspectos de Modernidad y Tradición en la obra de José Carlos Mariátegui".

En relación a su obra bibliográfica, cabe señalar los libros "El Conflicto de las Sensibilidades. "Propuesta para una interpretación y crítica del siglo XX peruano" en 1991, "El laberinto de la Choledad", "Formas peruanas del conocimiento social" en 1992; "El Poder Delgado. El diseño cultural peruano" en 1996; así como diversos artículos en libros y revistas especializadas, tales como "La cuestión de las razas en Mariátegui" en 1985, "La construcción de la vida como identidad histórica moderna" en 1990, "El encanto de las edades" y "Modernidad para indios" ambos en 1992.

Ha ejercido la docencia en diversas instituciones como: la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de México D.F., la Universidad de Lima, la Escuela de Letras, Filosofía y Pedagogía "Antonio Ruiz de Montoya", la Bowling Green State University en Ohio (USA), así como en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) en donde actualmente labora como Profesor de Ciencias de la Comunicación.

Exposición

Lamentablemente existe una disociación entre el ámbito cultural y la educación. En toda América Latina lo que se considera lo más representativo de una nacionalidad es simultáneamente lo que se entiende como lo más ignorante. Mientras no se resuelva esta paradoja, no podemos avanzar.

Por otro lado, el proceso de creatividad cultural y el proceso de aprendizaje escolar están desasociados. ¿Cómo hacer que la educación deje de ser un proceso de violencia cultural, en dónde se encajonan y castran las inspiraciones e identificaciones culturales? Y por otro lado, ¿cómo hacer que la creación cultural pueda tener un grado de consistencia y continuidad en el tiempo que favorezca a la producción de conocimientos en todo nivel? Estos son temas que deben atenderse antes de pensar en el tema de la institucionalidad cultural.

Cabe entonces la pregunta, si tenemos una cultura tan buena, ¿Por qué tendríamos que preocuparnos por la educación? Porque hay algo que la cultura permite, cualquiera sea el nivel en el que nos desarrollemos: permite elegir un destino. Por lo tanto atenderla y relacionarla al desarrollo cultural es clave para obtener el desarrollo integral que anhelamos.

En relación al tema específico de la creación del Ministerio de Cultura, es mejor centrar los esfuerzos en hacer que funcione bien lo que ya existe. ¿Si hay tanto por hacer con lo que ya tenemos es posible pensar que un Ministerio de la Cultura realmente va a funcionar? Si por ejemplo, el Ministerio de Economía expresa que no está en posibilidad de manejar mejores sueldos para los profesores de universidades públicas, ¿estará en posibilidad de dotar de mejores recursos al ámbito cultural a través de un Ministerio?

Existen, entonces, cuestiones de fondo en las que debemos reflexionar antes de ponernos a pensar en la creación de todo un nuevo sistema sobre bases inestables e incoherentes.

José Ignacio López Soria

Reseña

Español, establecido en el Perú desde hace más de 50 años. Cursó estudios de literatura, filosofía e historia en España, Perú y Hungría y es Doctor en filosofía y en historia. Ha sido profesor en universidades peruanas y extranjeras. Fue rector de la UNI desde 1984 a 1989 y es el actual director regional de la Organización de Estados Iberoamericanos. Ha publicado 23 libros y numerosos artículos en revistas especializadas sobre cultura, educación, filosofía e historia. Entre los libros destacan: El pensamiento de José Baquijano y Carrillo (1971), Ideología económica del "Mercurio Peruano" (1972), Descomposición de la dominación hispánica en el Perú (1973), De lo trágico a lo utópico. El primer Lukács (1978), El pensamiento fascista (1930-45), Educación y Cultura para un Proyecto Nacional (1987), Valdelomar en la Escuela de Ingenieros (2007), Adiós a Mariátegui. Pensar el Perú en perspectiva postmoderna (2007), (Comp.) Andinos y mediterráneos. Claves para pensar Iberoamérica (2008), (Comp.) Las independencias desde la perspectiva de los actores sociales (2009).

Exposición

Antes de entrar al tema central de la mesa, es importante reflexionar acerca de las acepciones de la palabra *cultura*. El término cultura está relacionado con los conceptos de *cultivar* y de *habitar*. Por lo tanto, la misma etimología de la palabra (el verbo latino *colere*) lleva a pensar que no hay manera de habitar (existir) en este mundo sino dentro de determinada cultura. Desde esta perspectiva, el término incultura no tiene validez.

Por otro lado, cuando hablamos de cultura solemos referirnos a algo que poseemos y pocas veces hablamos de que por la cultura somos poseídos. Nuestra identidad se constituye culturalmente. Por lo tanto al momento de referirnos a la gestión cultural, hay que pensar en estos dos ejes.

Otro punto a tener en cuenta es que la cultura tiene que ver con el ejercicio de la ciudadanía. Pertenecemos a una cultura en la medida en la que en ella logramos el reconocimiento de los demás y la participación en los asuntos que nos atañen a todos. Así, la cultura es una creación de y para la sociedad.

Finalmente, al hablar de cultura debemos incluir dimensiones poco consideradas como la ingeniería, la técnica, la arquitectura. Estas dimensiones de la cultura, a diferencia de las establecidas oficialmente como ámbitos de la acción cultural (literatura, artes, industrias culturales y patrimonio), son parte de nuestra vida cotidiana y por lo tanto son agentes clave en la construcción de nuestra identidad cultural.

A la pregunta planteada, "¿Realmente necesitamos un Ministerio de Cultura?", es preciso anteponerle una pregunta previa: ¿por qué, en los últimos años, hablamos tanto de cultura y hasta hemos puesto en agenda la necesidad de gestionar la cultural de manera diferenciada creando un Ministerio de Cultura? La mayor relevancia de la cultura en las últimas décadas tiene que ver con, al menos, dos fenómenos: el debilitamiento de la credibilidad en las explicaciones exageradamente economicistas e ideológicas de los procesos sociales, y la liberación de las diferencias culturales. Lo primero tiene que ver con la pérdida de aura de la racionalidad moderna, y lo segundo con el hecho, cada vez más extendido, de toma de la palabra por los diversos pueblos o "naciones" que habitan dentro de un mismo estado.

Esta mayor relevancia de lo cultural lleva a la necesidad de que lo relativo a la cultura sea gestionado de manera diferenciada a como se gestionan los procesos educativos. De hecho, los Ministerios de Educación, aquí y en otras latitudes, se ocupan no de promover el desarrollo de la diversidad cultural, sino, por el contrario, de homogeneizar culturalmente a los educandos para facilitar la gobernabilidad y el cumplimiento del principio de igualdad. Una mayor atención a la diversidad cultural cabe difícilmente en los moldes y procedimientos habituales de los Ministerios de Educación.

Parece, pues, que conviene crear una institución diferenciada para gestionar todo lo relativo a la cultura. Sin embargo, es importante que esa nueva institución, por una parte, se ocupe de administrar el patrimonio cultural y por otra, de promover las actuales y futuras expresiones de la cultura. Y lo que no debe de ninguna manera olvidar son dos cosas: primero, que a la cultura hay que dejarle siempre el campo abierto a la creatividad para que

siga desarrollándose y, segundo, que el Perú tiene la enorme suerte de ser un país rico en culturas, en plural, que están llamadas a dialogar entre ellas. Es preciso, por tanto, encontrar una manera de gestionar esa diversidad de culturas de tal manera que la relación entre ellas se convierta en nuestra mayor riqueza. Tenemos que ser capaces de darnos una forma de gestión cultural que haga que la interculturalidad sea posible, y esto no únicamente desde la postura de la tolerancia, ni siquiera desde el respeto hacia todas las manifestaciones, sino desde el goce y la celebración de esta diversidad. Solo entonces podremos vivir dignamente juntos, siendo diferentes.